



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 01 / 02 Noviembre de 2016

OTRAS INTERVENCIONES

TENENCIA DE DROGAS :

18,45 horas : En la C/ Alta, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. P..C., incautándole una sustancia, supuestamente hachís. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

AUXILIO ENFERMO :

19,45 horas: En la Avda. de Pontejos, se encontraba indispuesta en su domicilio, al que se accedió con la colaboración de los Bomberos Municipales, D^a. M..C. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS :

20,25 horas : En la C/ Poeta Gerardo Diego, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, incautan al Sr. D. R..G., un cuchillo de 11 cm de hoja, en el interior del vehículo que conducía. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

AUXILIO HERIDO :

20,50 horas: En el Paseo de Pereda, en el interior de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, se encontraba lesionada, D^a. G..L. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, donde fue asistida por personal facultativo.

APERTURA DE VIVIENDA :

01,10 horas : En la C/ Roy Garcia de Santander, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la apertura de la vivienda del Sr. D. A..R.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

01,15 horas : En la C/ San Simón, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. I..P., por miccionar en la vía pública de citado lugar.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :

02,45 horas : En la C/ San Simón, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. D..G., por cantar y dar grandes voces en la vía pública de citado lugar, causando molestias al vecindario.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)